

**JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO DE ARMENIA**

63-001-3333-004-2013-00076-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARMENIA, QUINDÍO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2º DEL ARTÍCULO 244 DEL C.P.A.C.A., EN ARMONÍA CON EL ARTÍCULO 108 EL C.P.C., FIJA EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA LA SIGUIENTE LISTA:

PROCESO: EJECUTIVO

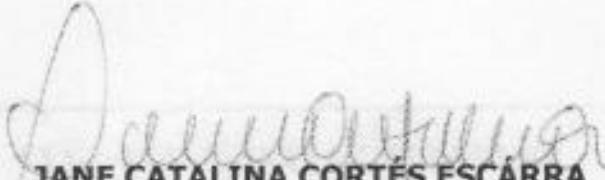
EJECUTANTE: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO
CONSUTRABAJO

EJECUTADO: MUNICIPIO DE FILANDIA – SECRETARÍA DE
HACIENDA MUNICIPAL DE FILANDIA

La sustentación del recurso de apelación formulado por la parte ejecutante frente al auto de Siete (07) de marzo de 2013, notificado por estado el día ocho (08) del mismo mes y año, mediante el cual se decidió abstenerse de librar mandamiento de pago, se mantendrá en la Secretaría de este Juzgado por el término de tres (3) días en traslado (Numeral 2º del artículo 244 del C.P.A.C.A.). En consecuencia, se fija la presente lista, hoy veinte (20) de marzo del año dos mil trece (2013) a las siete de la mañana (7:00 a.m.).

El traslado se surtirá los días 21-22 de marzo y 01 de abril de dos mil trece

Días inhábiles: Del 23 al 30 de Marzo de 2013


JANE CATALINA CORTÉS ESCÁRRA
Secretaria

La suscrita Secretaria de Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Armenia, Quindío, deja constancia que el traslado anterior se publicó en el link: [www.ramajudicial.gov.co/csj/publicaciones/ce/seccion/399/1113/3614/Traslados especiales y ordinarios](http://www.ramajudicial.gov.co/csj/publicaciones/ce/seccion/399/1113/3614/Traslados_especiales_y_ordinarios)

Hoy: veinte (20) de marzo de dos mil trece (2013)

Jane Catalina Cortés Escarra